

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades
Departamento de autorización y Registro

Comunicación de disolución de BEWATER DATOS 101 FICC

En Madrid a 30 de julio de 2025

Muy señores nuestros:

D. Ramón Blanco Duelo, con DNI 50717301R, en representación de **BEWATER ASSET MANAGEMENT SGEIC**. (en adelante, la "Sociedad Gestora"), con NIF A88020649 y domicilio en **CALLE SERRANO 213 PLANTA 1 LOCAL B1 - 28016 MADRID (MADRID)**, Madrid, que actúa en calidad de responsable de cumplimiento normativo.

EXPONE

Conforme al artículo 37 de la *Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado* y el reglamento de gestión del fondo, se procede a comunicar el acuerdo de disolución de **BEWATER DATOS 101 II FICC, con nº de registro oficial 48, NIF V09651720 y domicilio en CALLE SERRANO 213 PLANTA 1 LOCAL B1 - 28016 MADRID (MADRID)**, aprobado mediante el consejo de administración de **BEWATER ASSET MANAGEMENT SGEIC** y firmado con fecha 30 de julio de 2025.

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales establecidos en la normativa vigente, en calidad de Sociedad Gestora, se abra el periodo de liquidación de **BEWATER DATOS 101 II FICC** y así quede en los registros de CNMV.

SOLICITA

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales establecidos en la normativa vigente, en calidad de Sociedad Gestora, se abra el periodo de liquidación de **BEWATER DATOS 101 II FICC** y así quede en los registros de CNMV.

Y para que así conste, firma el presente documento



Ramón Blanco Duelo
Presidente y consejero